

**A**CTA NÚM. 163 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EN ESE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOBRE LAS VALLAS INSTALADAS AFUERA DEL RECINTO. PREGUNTANDO A LA PRESIDENTA SI ELLA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, ENCARGADA DE VELAR POR INVIOABILIDAD DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO FUE QUIEN ORDENÓ QUE SE HICIERA LA INSTALACIÓN. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE NO HA GIRADO INSTRUCCIONES SOBRE EL PARTICULAR, QUE LA OFICIALÍA MAYOR COMO ÓRGANO DE APOYO TÉCNICO ESTÁ ALLEGÁNDOSE DE INFORMACIÓN AL RESPECTO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SEÑALANDO QUE NO LE GIRARON COPIA DEL ACTA.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, DIERON LECTURA AL

DICTAMEN EXP. 6608 Y ANEXO 6336, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, JAVIER TREVIÑO CANTÚ Y ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POSTERIORMENTE, EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2010 SE TURNÓ UN ANEXO AL PRESENTE EXPEDIENTE EL CUAL ES PROMOVIDO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A ESCRITO POR EL CUAL MANIFIESTAN COMENTARIOS EN RELACIÓN AL TEMA DE LA TENENCIA. AUNADO AL EXPEDIENTE Y ANEXO MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EN FECHA 20 DE ABRIL DE 2010, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 158 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DEL NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA.

INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SOLICITANDO AMPLIAR SU INTERVENCIÓN UN MINUTO MÁS. EN ESE MOMENTO LAS PERSONAS QUE ESTABAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO SE MANIFESTABAN EN VOZ ALTA, POR LO QUE LA PRESIDENTA LOS CONMINÓ GUARDAR EL ORDEN. SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL AMPLIAR UN MINUTO MÁS LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ORADOR. LAS PERSONAS DE LAS GALERÍAS CONTINUABAN MANIFESTÁNDOSE EN VOZ ALTA. INTERVINIERON CON MOCIÓN DE ORDEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SERGIO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA CONMINAR AL ORDEN A LOS CIUDADANOS PRESENTES EN LAS GALERÍAS. LA PRESIDENTA SOLICITÓ LA LECTURA DEL ART. 156 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, POR LO QUE LA PRESIDENTA NUEVAMENTE CONMINÓ A GUARDAR EL ORDEN. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE AMPLIAR LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO LÓPEZ CISNEROS POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PARA HABLAR A FAVOR, SIN EMBARGO LAS PERSONAS QUE ESTABAN EN LAS GALERÍAS CONTINUABAN MANIFESTÁNDOSE EN VOZ ALTA HACIA LOS DIPUTADOS. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ,

SOLICITÁNDOLE A LA PRESIDENTA PONGA ORDEN EN EL RECINTO. LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA UBICAR EL ORDEN EN EL RECINTO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 6608 Y ANEXO 6336.

INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SOLICITÓ SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN UNA NUEVA RONDA PARA HACER USO DE LA PALABRA **LO CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN ABSTENCIÓN**. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL EL DICTAMEN. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SEÑALANDO AL PRESIDENTE QUE HABÍA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA ANTES DE QUE SE ABRIERA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN SE EFECTUARA DE MANERA NOMINAL. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA ESTA EN PROCESO LA VOTACIÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 15 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES MEDIANTE EL TABLERO ELECTRÓNICO.**

INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS ARTÍCULOS 155 Y 160 A FIN DE QUE SE MANTENGAN CON LA REDACCIÓN COMO ESTÁN EN LA LEY VIGENTE. INTERVINIERON SECUNDANDO LA PROPUESTA LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO FUENTES SOLÍS. SE LE DIO LECTURA. **LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE MANTIENE LA REDACCIÓN COMO ESTÁ INSCRITA EN EL DICTAMEN.**

INTERVINO EN LO PARTICULAR CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, EN EL ARTÍCULO 276 FRACCIONES II,

III, IV, V, VI, IX, XI, XII, XVI, XXI PARA QUE PERMANEZCAN LAS CUOTAS COMO ESTÁN EN LA LEY VIGENTE. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.

EN ESE MOMENTO INTERVINO EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN, PREGUNTANDO LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS. POR LO QUE EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN PROPUSO SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INTERVINO A FAVOR DE LA PROPUESTA LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, **LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN Y 17 VOTOS A FAVOR.** POR LO QUE SE MANTIENE LA REDACCIÓN COMO ESTÁ INSCRITA EN EL DICTAMEN. SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EN LO PARTICULAR A LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SI LA RESERVA DEL CAPÍTULO V, QUE VA A PRESENTAR LA DIPUTADA HERRERA GARCÍA, COMO POR OTRO DIPUTADO SE VA A HACER UNA SOLA VOTACIÓN O DOS PROCEDIMIENTOS. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE VAN DISCUTIR LOS ARTÍCULOS Y SE HARÁ UNA SOLA VOTACIÓN. INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CAPÍTULO QUINTO QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS DEL 118 AL 138 A FIN DE SE RETIRE DEL DICTAMEN LA INCLUSIÓN DE ESTE CAPÍTULO Y SE MANTENGA LA REDACCIÓN COMO ESTÁ LA LEY VIGENTE. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. – **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 23 VOTOS EN CONTRA. POR LO QUE SE MANTIENE LA REDACCIÓN COMO ESTÁ INSCRITA EN EL DICTAMEN.**

A CONTINUACIÓN INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO, ADICIONANDO UN SEGUNDO PÁRRAFO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL 2011. EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS A

QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO QUINTO DE ESTA LEY, QUEDARÁ SIN EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2012. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS Y JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, SOLICITANDO SE VOTE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 136 Y 137 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE MANERA NOMINAL. –LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE YA ESTABAN EN VOTACIÓN. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE MANTIENE LA REDACCIÓN COMO ESTÁ INSCRITA EN EL DICTAMEN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6004, 6108 Y 6154, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SEGUNDA VICEPRESIDENTA, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO, DEL SEGUNDO PARLAMENTO UNIVERSITARIO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IX DENOMINADO “DE LA ALIMENTACIÓN DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS”. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 7, A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA. ASÍ COMO TAMBIÉN OTRA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS; Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 45 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6781, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL

EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE NO SE APLIQUE LA TARIFA DIFERENCIADA DE DIEZ PESOS A LOS USUARIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS QUE NO UTILICEN LA DENOMINADA TARJETA FERIA. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.- **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR, 21 ABSTENCIONES Y 0 VOTOS EN CONTRA.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ.

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALÓ QUE AÚN TIENEN ASUNTOS LEGISLATIVOS POR APROBAR EN EL PLENO, DERIVADO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE SU PROPIO ENCARGO COMO DIPUTADOS. POR ELLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO A CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA EL DÍA JUEVES 16 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HORAS Y VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 11:00 HORAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR BRINDAR EL APOYO TÉCNICO PARA GIRAR LAS CONVOCATORIAS CORRESPONDIENTES.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE ORADORES LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN. ASIMISMO, LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS, DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 16 DE DICIEMBRE A LAS DIECISIETE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 163-LXXII-10. S.O.  
MIÉRCOLES 15 DE DIC. DE 2010.**